

## PROCESO DE SELECCIÓN CAS N° 209 – 2022 PROFESIONAL DE PRUEBAS

### INTENDENCIA NACIONAL DE SISTEMAS DE INFORMACIÓN

#### I. ASPECTOS GENERALES:

El proceso de selección de personal se rige de acuerdo con las [Bases de los procesos de selección de personal para la contratación administrativa de servicios - CAS en el marco de la Ley N° 31365.](#)

##### 1.1 Lugar de ejecución del proceso:

Todas las etapas del proceso de selección se ejecutarán de manera virtual de acuerdo con las fechas establecidas en el cronograma

#### II. ASPECTOS ESPECIFICOS:

##### 2.1 Objeto de la convocatoria:

Contratar los servicios de UN (1) PROFESIONAL DE PRUEBAS para Realizar el control de calidad de los sistemas de información con la finalidad de verificar que los sistemas de información se desarrollen según las necesidades operativas.

##### 2.2 Unidad orgánica solicitante:

1U3100 - DIVISIÓN DE CONTROL DE CALIDAD

##### 2.3 Dependencia encargada de realizar el proceso de selección:

8A1400 - División de Incorporación y Administración de Personal – INRH (DIAP).

#### III. FUNCIONES A DESARROLLAR:

1. Crear especificaciones de pruebas para el proyecto, las cuales incluyen planes de prueba, procedimiento y casos de prueba.
2. Ejecutar las pruebas técnicas y funcionales de los sistemas de información y la infraestructura tecnológica a ser implementados, así como las pruebas de migración de hardware y software base de la SUNAT.
3. Elaborar y coordinar con los usuarios el plan de pruebas de aceptación del sistema.
4. Gestionar la ejecución de pruebas de aceptación del usuario, convocando a los usuarios y responsables de las distintas áreas.
5. Apoyar en la implementación y en el seguimiento de post-implantación a efectos de garantizar el adecuado funcionamiento de los sistemas implementados.
6. Medir y generar reportes de prueba.
7. Apoyar en la mejora de los procedimientos internos de la División, sugiriendo, mejorando e implementando los cambios que sean necesarios.
8. Apoyar en la gestión y seguimiento en los contratos de desarrollo realizado por terceros, en lo que se refiere al componente de calidad.
9. Asegurar la disponibilidad y continua actualización de los ambientes de prueba.
10. Identificar y gestionar los riesgos del proyecto de pruebas
11. Otras funciones que se le asignen.

#### IV. COORDINACIONES PRINCIPALES:

**4.1 Coordinaciones Internas :**  
Áreas normativas, usuarias y técnicas informáticas

**4.2 Coordinaciones Externas :**  
-

#### V. REQUISITOS DEL PERFIL DE PUESTO:

DETALLE	REQUISITOS	REGISTRAR EN "REGISTRO DE HOJA DE VIDA"
<b>Formación Académica</b>	Bachiller Universitario en Ciencias de la Computación o menciones afines, o Bachiller Universitario en Ingeniería de Sistemas o menciones afines, o Bachiller Universitario en Ingeniería de Software o menciones afines, o Bachiller Universitario en Ingeniería Industrial o menciones afines, o Bachiller Universitario en Ingeniería Informática o menciones afines.	<i>Sección 3 "Formación Académica"</i>
<b>Conocimientos Técnicos</b>	Conocimientos en: - Metodología RUP y de lenguaje UML, para análisis y diseño. - Técnicas de Pruebas de performance y funcionales. - Herramientas de automatización de pruebas. - Programación Java, Lenguajes estructurales (4gl) o Power Builder o Visual Fox. - Sistemas operativos Windows.	<i>Declaración Jurada de Postulación</i>
<b>Conocimientos de Ofimática e Idiomas/Dialectos</b>	- Microsoft Power Point Nivel Intermedio. - Microsoft Excel Nivel Intermedio. - Microsoft Word Nivel Intermedio.  - Inglés Nivel Básico.	<i>Sección 6 "Conocimientos de Ofimática e Idiomas / Dialectos"</i>
<b>Experiencia (1)</b>	<b>General:</b> - Tres (03) años  <b>Específica (Incluida en la experiencia general):</b> - Dos (02) años en pruebas de aplicaciones con lenguajes de programación Power Builder o Visual Fox o aplicaciones basadas en el estándar J2EE y/o frameworks JAVA.  - Un (01) año de desarrollo o pruebas con base de datos relacionales Oracle, Informix o similares.  <b>Nivel mínimo a ser considerado como experiencia específica:</b> - <b>ANALISTA</b>	<i>Sección 7 "Experiencia"</i>
<b>Requisitos Adicionales</b>	Participación en 4 proyectos realizando pruebas funcionales y/o no funcionales de: software de aplicación o servicios web o APIs.	<i>Declaración Jurada de Postulación</i>
<b>Habilidades o competencias</b>	Orientación al Trabajo en Equipo, Vocación de Servicio, Orientación al Resultado.	<i>Se evaluará en la etapa de Entrevista</i>

(1) De acuerdo con lo señalado en las Bases del proceso de selección, el postulante es responsable de la información consignada en el Formato Único de Postulación, el cual tiene carácter de declaración jurada y debe encontrarse sustentado con los documentos que adjunte, caso contrario, dicha información se considera no válida. Asimismo, se indica que el tiempo de experiencia laboral se contabiliza desde la fecha de egreso de la formación correspondiente.

## VI. CRITERIOS DE EVALUACIÓN:

Los factores de evaluación del proceso de selección tienen un puntaje mínimo aprobatorio en escala vigesimal (20 puntos), distribuyéndose de esta manera:

EVALUACIONES	PESO	PUNTAJE MÍNIMO	PUNTAJE MÁXIMO	
<b>Verificación de Información Declarada (VID)</b>	-	APTO (Cualitativo)		
<b>Evaluación de Integridad</b>	-	APTO (Cualitativo)		
<b>Evaluación Curricular</b> El puntaje se asigna sobre la experiencia específica.	60.00%	13.00	20.00	
Cumple con el tiempo mínimo requerido.				13.00 puntos
Tiene como mínimo 2 años adicionales al tiempo requerido				17.00 puntos
Tiene como mínimo 4 años adicionales al tiempo requerido				20.00 puntos
<b>Entrevista</b>	40.00%	13.00	20.00	
<b>PUNTAJE FINAL</b>	<b>100%</b>	<b>13.00</b>	<b>20.00</b>	

## VII. CONDICIONES ESENCIALES DEL CONTRATO

CONDICIONES	DETALLE
<b>Lugar y modalidad de prestación del servicio</b>	Sedes o establecimientos donde opera la unidad orgánica solicitante. Modalidad de Trabajo: Presencial, Remota o Mixta.
<b>Duración del contrato</b>	<b>Hasta el 30 de noviembre de 2022, con posibilidad de renovación.</b>
<b>Remuneración mensual</b>	<b>S/ 5,500.00 (Cinco Mil Quinientos Y 00/100 soles)</b> Incluyen los montos y afiliaciones de ley, así como toda deducción aplicable al trabajador.
<b>Jornada Laboral</b>	40 HORAS SEMANALES

## VIII. CRONOGRAMA Y ETAPAS DEL PROCESO

- Las publicaciones del proceso de selección de personal se realizan en el portal web <https://unete.sunat.gob.pe/>. La institución podrá realizar comunicaciones a través de los correos electrónicos declarados por los postulantes en su Formato Único de Postulación, siendo responsabilidad del postulante la verificación de los mismos.
- Es responsabilidad del postulante realizar el seguimiento permanente de las publicaciones y mantener habilitada la cuenta de correo electrónico consignada en su inscripción en el Formato Único de Postulación, así como, gestionar que las notificaciones electrónicas enviadas no sean consideradas como correo no deseado o SPAM.
- El postulante debe contar con una conexión a internet estable para evitar inconvenientes durante el desarrollo de cada una de las etapas del proceso de selección.
- El cronograma puede estar sujeto a variaciones que se publicarán oportunamente.
- Las instrucciones de cada etapa serán publicadas con los resultados de la etapa anterior.

ETAPAS DEL PROCESO DE SELECCIÓN	FECHAS
Publicación talentoperu.servir.gob.pe y unete.sunat.gob.pe	Del 26/07/2022 al 10/08/2022
Inscripción Virtual en unete.sunat.gob.pe	Del 04/08/2022 al 10/08/2022
Verificación de Información Declarada (VID)	11/8/2022
Publicación de Resultados de la VID	12/8/2022
Evaluación de Integridad	16/8/2022
Publicación de Resultados de la Evaluación de Integridad	17/8/2022
Evaluación Curricular	Del 19/08/2022 al 23/08/2022
Publicación de Resultados de la Evaluación Curricular	26/8/2022
Entrevista	Del 02/09/2022 al 07/09/2022
Publicación de Resultados Finales	8/9/2022
Suscripción de Contrato	Del 12/09/2022 al 16/09/2022
Inicio de Labores	19/09/2022

**División de Incorporación y Administración de Personal**  
**Gerencia de Gestión del Empleo**  
**Intendencia Nacional de Recursos Humanos**